## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

## **AVISA**

Que mediante providencia calendada el 08 de Febrero de 2019, el Honorable Magistrado Doctor IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00046-00 formulada por JOSÉ DANIEL BUITRAGO VEGA en contra de JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. y OTRA, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- ÁLVARO JESÚS GUERRERO GARCÍA JUEZ 1º DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 1º DE FAMILIA
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 1º DE FAMILIA
- JOSÉ DANIEL BUITRAGO VEGA
- PEDRO ALEJO CAÑÓN RAMÍREZ
- MARTHA LUCÍA CABRERA TOVAR
- CARLOS ENRIQUE TEJEIRO LÓPEZ

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 15 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL 15 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

SECRETARIA